SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2080 *UVE, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en reunión de fecha 31 de marzo con asistencia del Letrado-Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará con el carácter de Ordinaria, el día 9 de junio de 2017, a las once horas, en primera convocatoria; y si se precisase, en segunda convocatoria, el siguiente día 10 de junio, a la misma hora; ambas, en Tudela (Navarra), en el salón de actos del Hotel A. C. Ciudad de Tudela, sito en Tudela, calle Misericordia sin número, y para conocer, deliberar y decidir, el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria); el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas; referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Consolidadas (Balance de Situación consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado, Estado de Flujos de Efectivo consolidado, Memoria consolidada); el Informe de Gestión Consolidado de la entidad y el Informe de los Auditores de Cuentas; referidas a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Aplicación de los resultados del ejercicio 2016.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación del artículo 9.º de los Estatutos Sociales relativo a la transmisión de acciones.

Sexto.- Autorización para adquisición derivativa de acciones propias, conforme al artículo 146 del El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y artículo 20 de los Estatutos Sociales, fijando las modalidades de adquisición, número máximo de acciones a adquirir, precio de las mismas, duración de la autorización, así como, en su caso, autorización al Consejo de Administración para su enajenación, fijando los precios mínimos y máximos de la misma.

Séptimo.- Delegación de facultades para formalizar cuantos acuerdos se tomen, incluidas las comparecencias para el otorgamiento de las escrituras públicas precisas e inscripciones en el Registro Mercantil y depósito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, así como de las Cuentas Consolidadas.

Octavo.- Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción y aprobación del acta, y si procede, designación de interventores al efecto.

I.-Derecho de información. Los accionistas podrán ejercer su derecho de información conforme a lo previsto en los artículos 197, 520 y concordantes de la

cve: BORME-C-2017-2080

Ley de Sociedades de Capital y Estatutos Sociales.

Se informa a los accionistas de que, a partir de la presente convocatoria, tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social sito en Carretera de Zaragoza, Km. 96,2, 31500 Tudela (Navarra), o a pedir la entrega y envío inmediato y de los textos completos de las propuestas de los acuerdos que integran el Orden del Día y que el Consejo de Administración somete a la aprobación de la Junta General, así como de la documentación siguiente:

- Texto íntegro de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e informe del Auditor de Cuentas tanto de UVE, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio de 2016; así como de su Grupo Consolidado correspondiente a los ejercicios de 2015 y 2016 (puntos primero y segundo del Orden del Día).

- Informe justificativo del Consejo de Administración sobre la modificación parcial de los Estatutos Sociales, incluyendo el texto íntegro de la modificación propuesta (punto quinto del Orden del Día).

Tudela (Navarra), 3 de abril de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Ramón Arregui Álava.

ID: A170026547-1

cve: BORME-C-2017-2080